

## **INFORME DE GESTIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA EL AÑO 2019.**

Respetados Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la ley 222 de 1995, en el Código de Comercio y en las disposiciones estatutarias, me permito someter a su consideración el informe de gestión de la sociedad, el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2019 de JMalucelli Travelers Seguros S. A.

En el informe se describe la situación económica, administrativa, jurídica y financiera de la Compañía y las operaciones celebradas con los socios y con los administradores.

Se incluye en el informe las actividades que se llevaron a cabo en relación con los Sistemas de Administración de Riesgos, Sistema de Control Interno y Gobierno Corporativo.

### **Entorno Económico**

#### **Ambiente internacional:**

A nivel internacional, las revisiones de los datos de crecimiento económico de EE.UU (10 pb) y la Zona Euro (10 pb) fueron positivas, tal que mermaron las probabilidades de recesión a nivel mundial. Los datos favorables de desempleo a ambos lados del Atlántico, junto con el avance en las conversaciones entre EE.UU y China han mejorado el clima de inversión y han reducido la incertidumbre financiera. Este contexto ha fortalecido el mensaje de estabilidad por parte de la Reserva Federal, reflejado en las minutas de su última reunión, por lo cual esperamos estabilidad en el rango de tasas en lo que resta de este ciclo. La mayor preocupación para las autoridades monetarias sigue siendo la débil inflación alejada de los objetivos de política que aún no parece reaccionar de manera consistente a los estímulos monetarios.

En los 10 primeros meses de 2019, las exportaciones disminuyeron un 5.0%, al pasar de 33.605 a 31.937 millones de dólares, según las cifras publicadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. En ese mismo período las importaciones se incrementaron 2,7%, al pasar de 40.688 a 41.805 millones de dólares. Así las cosas, la economía colombiana no solo acumula un déficit comercial, sino que ese déficit es creciente.

El comportamiento del comercio ha cambiado poco desde décadas atrás, especialmente en cuanto a los principales productos transados. Se siguen exportando los mismos bienes primarios de siempre y se siguen importando bienes manufacturados.

Lo que sí ha cambiado son los países con los que la dinámica comercial es mayor: China ha saltado a un lugar central, mientras que Brasil, Ecuador y México han aumentado visiblemente su participación. Buena parte del déficit comercial creciente se explica por el alto precio del dólar, que se cotiza al finalizar 2019 a más de 3.400 pesos, mientras que por una década el precio se mantuvo cerca de 2.000 pesos por dólar.

## **Ambiente económico nacional:**

Inmerso en este contexto global, durante el último mes las señales respecto a la dinámica interna de la economía en el 4T19 fueron menos favorables. Si bien se conoció el dato positivo de crecimiento del PIB del 3T19, que consolida la dinámica del año corrido en niveles acorde con el potencial, la composición sectorial fue menos homogénea. Las edificaciones aún se encuentran en terreno de contracción y la industria manufacturera no logra consolidar su dinámica, tal que creemos que este es un panorama menos constructivo para el futuro de corto plazo de la actividad productiva. Además, nuestra lectura más reciente del NowCast Bancolombia exhibió una desaceleración del crecimiento en los dos primeros meses del 4T19, hasta un trimestre móvil a noviembre de 3,0%. En esta línea, la caída de la percepción de la situación actual entre empresarios comerciales y los consumidores es una señal clara de este contexto menos positivo. Entre tanto, la apertura del déficit de cuenta corriente, por cuenta del desbalance comercial, y las cifras del mercado laboral de octubre revelan que estas dos áreas se mantienen como fuentes relevantes de debilidad para el país.

La fase ascendente del ciclo económico se consolidó en Colombia a lo largo de 2019. En el primer trimestre del año el crecimiento fue de 3,2%, el segundo trimestre la economía creció 3,0% y en el tercero creció 3,3%. Ese crecimiento es alto con respecto a trimestres recientes y es especialmente alto con respecto a la mayoría de los países de la región.

A pesar de que el crecimiento es alto en el contexto regional y con respecto al pasado cercano, no está basado en sectores que puedan sostener un alto crecimiento en el futuro, ni tienen capacidad de crear los empleos que la economía nacional necesita. El sector de la construcción, que es el principal dinamizador de la economía, es el que está enfrentando la contracción más fuerte. Y no se trata solo de algo coyuntural, sino que el sector se viene contrayendo desde el primer trimestre de 2017.

Se requieren cambios estructurales para que el crecimiento sea liderado por sectores creadores de empleo. Ese aparente buen crecimiento no se refleja en la generación de nuevos empleos al ritmo que la economía lo requiere. En 6 de los primeros 9 meses de 2019, el desempleo fue superior al mismo mes de años anteriores. Es decir, el desempleo sigue creciendo a pesar de que la economía esté creciendo a buenas tasas.

En una entrevista reciente, el director de Fedesarrollo indicó que la economía necesita crecer a tasas mayores para poder disminuir el desempleo. Pero se trata de mucho más que eso, se trata de que crezcan los sectores que generan empleo, no de un mayor crecimiento agregado. Justamente los sectores más generadores de empleo son los que tienen menores tasas de crecimiento o están en contracción, de manera prolongada.

El gasto público ha ocupado un lugar central durante 2019 en la economía colombiana, toda vez que ha actuado como impulsor del crecimiento del PIB y ha aportado a la generación de empleos. Sin embargo, la administración del Presidente Duque ha enfrentado dificultades a la hora de garantizar los ingresos para pagar el gasto público en los próximos años.

En diciembre de 2018 fue aprobada la reforma tributaria que garantizaría buena parte de los ingresos de la actual administración. Esa reforma fue conocida localmente como la "Ley de Financiamiento". Sin embargo, en el mes de octubre de 2019 la Corte

Constitucional declaró inexecutable toda la Ley, con lo que no se puede aplicar a partir de 2020. Eso obligó a la administración a radicar un nuevo proyecto de Ley en el Congreso de la República, el cual fue aprobado en el mes de diciembre que le permita buscar financiamiento para el gasto público de los próximos años. Esa búsqueda de recursos no es fácil, dado que el gobierno cada vez cuenta con menos apoyo en el Congreso y en las altas cortes.

Las preocupaciones en torno a los estallidos sociales y problemas de gobernabilidad en la región afectaron el desempeño de los principales activos financieros. De hecho, durante noviembre, la curva de TES tasa fija registró desvalorizaciones generalizadas a lo largo de su estructura. En esta ocasión, los pertenecientes al extremo largo registraron incrementos en sus tasas de 32 pbs en promedio. En cuanto al peso, este sufrió el tercer peor desempeño frente al dólar, en línea con el de las principales monedas de la región. En este mes alcanzó a cotizarse en \$3.547,7, su máximo histórico, y se mantiene la ruptura en su relación con la prima de riesgo. El cambio en el posicionamiento de los agentes internacionales y el uso de la moneda como mecanismo de cobertura cruzada habría explicado este comportamiento. Finalmente, el índice Colcap se desvalorizó 1,3% y alcanzó los 1.612 puntos.

### **Inflación:**

A lo largo de 2019 se dio una estabilización histórica de la inflación. Para el mes de octubre, el DANE reportó una inflación anual de 3,86% si se tiene en cuenta el grupo de alimentos. Hubo cambios metodológicos en el cálculo de la inflación a partir de 2019, que impiden algunas comparaciones con datos de años anteriores.

La inflación cerró 2019 por debajo de 4%. Con un avance mensual de 0,26%, soportado en un incremento en el precio de servicios no transables, la inflación anual se ubicó en diciembre en 3,8%. Así pues, la presión en la inflación de los alimentos (5,6%), no fue suficiente para impulsar el avance de los precios fuera de la banda de referencia del Banco de la República (2%-4%), algo que se consigue por segundo año consecutivo. No obstante, conviene anotar que la inflación básica (sin alimentos) mantuvo una tendencia alcista y cerró el año en 3,37%, en donde, de forma moderada, ha habido una mayor contribución de los ítems transables. En este sentido, y luego de que en la última reunión de la Junta del Emisor se mantuviera inalterada la tasa de política monetaria en 4,25%, consideramos que, de manera precautelativa, se realizará un incremento de 25 pbs en la tasa en abril de este año.

### **El Sector Asegurador en Colombia**

En el 2019, de acuerdo a lo informado por Fasecolda, las compañías de seguros emitieron primas por \$30.2 billones, lo que representa un crecimiento real del 11% frente a 2018.

En cuanto al comportamiento de los ramos, son destacados los ramos de Personas, con un crecimiento del 14.6%. En seguridad social, los resultados de los ramos de riesgos laborales, seguros Previsionales crecieron el 9.3% y en cuanto a los seguros de daños un crecimiento del 9%, que corresponde principalmente a los ramos de Manejo, SOAT y



Responsabilidad Civil. Cumplimiento creció en 7% y Responsabilidad Civil tuvo un crecimiento del 18%.

Los pagos de siniestros llegaron a los \$15.3 billones, que corresponden principalmente a los ramos de Automóviles, SOAT, Riesgos Laborales, Salud, Vida grupo - colectivo y Seguros Previsionales.

En cuanto al ramo de Cumplimiento al cierre de Diciembre 2019, y comparativamente con el 2018, presenta un crecimiento del 7% que contrasta con el decrecimiento del 9% del año 2018 vs 2017 en primas emitidas, totalizando \$833.312 millones. Este crecimiento se fundamenta principalmente en una corrección en la contratación estatal, y la contratación entre particulares, y un aumento leve de las tasas comerciales. La retención de primas del mercado se promedia en el 55%.

En cuanto a la siniestralidad incurrida esta pasa del 60% al 78% debido al incremento de siniestros retenidos en 53% pasando de \$142.700 a 254.528 millones y la Reserva de Siniestros en 31%, pasando de \$118.358 a \$78.243 millones.

Continúa de líder en participación de primas emitidas de cumplimiento Seguros del Estado, que crece el 10% con \$202.125 millones, Continúan, Suramericana con un crecimiento del 11% con \$104.336, Bolivar con un crecimiento del 8% con \$76.526 millones, Confianza con un decrecimiento del 20% con \$74.959 millones, seguidos de Mundial con 71.993 millones y Liberty con 64.972 millones.

Adicional a lo comentado, hay compañías que decrecen, como Berkley -20% con 183.761, Mapfre -17% con 8.502 y Allianz -82% con 243.

JMalucelli Travelers Seguros S. A. en el ramo de Cumplimiento tiene una participación del mercado del 1.91%, con primas emitidas por \$15.928 en el 2019 vs \$13.823 en el 2018 con un crecimiento de 15%.

La producción de la Compañía se concentró principalmente en la ciudad de Bogotá con el 89%, Cali con 2%, Medellín el 6% y Barranquilla con 3%.

En el ramo de Responsabilidad Civil, alcanzó una facturación en primas de \$2.016 Millones, con un crecimiento del 8% frente al 2018. La causa fundamental de esta situación, se origina en la revisión del apetito de riesgo para ciertas actividades económicas, que implicó la no renovación de una parte de las pólizas del portafolio. Este ramo continúa en el mercado con una dinámica de crecimiento aumentando el 17.9% y totalizando primas por \$1.249.971 millones.

### **Aspectos Comerciales**

El desempeño de la compañía durante el año 2019 mantiene su dinámica en los segmentos de grandes, medianas y pequeñas empresas a nivel nacional, las cuales siguen con presencia en la contratación estatal y privada, para el desarrollo de este objetivo mantuvimos una segmentación clara lo que mantuvo una atención adecuada de los clientes e intermediarios.

Los productos tuvieron un comportamiento creciente en primas (14%) superior al desempeño del mercado que termino en el 10% y particularmente la línea de cumplimiento termina con un crecimiento del 15% mientras el mercado crece el 7%, con relación a los documentos decrecemos cerca del (19%) particularmente asociado a las operaciones en las sucursales fuera de Bogotá, lo que genera una mayor concentración, al final en del ejercicio, mantenemos una participación del mercado cercana al 2%.

El negocio de la infraestructura en el actual Gobierno del Presidente Duque ha tenido un desarrollo enfocado a sacar adelante la mayoría de las concesiones de cuarta generación las cuales fueron contratadas en el anterior Gobierno, y, a culminar algunos proyectos en el marco del desarrollo de contratos de obra pública, como lo es el túnel de la línea, Con relación a la ciudad de Bogotá y al Departamento de Cundinamarca, se adjudicaron dos de los proyectos más importante del país como lo son el Metro de Bogotá y el Regiotram, los dos a firmas Chinas, lo que nos permitirá tener oportunidades en los subcontratos de estos importantes proyectos.

Al corte del 31 de diciembre de 2019, la compañía alcanza un total de 273 claves habilitadas, vinculando 10 nuevos intermediarios durante el 2019, establecimos unas condiciones mínimas de potencial para vinculación de intermediarios.

Con relación a los clientes activos en total en el 2019 realizamos 1073 nuevas vinculaciones para totalizar 9792 clientes activos desde el inicio de la operación.

Las primas emitidas por la Compañía suman \$17.943 millones, producción que representa un cumplimiento del 72% de la meta que se tenía presupuestada, y un crecimiento frente al año 2018 del 14.35%, sin embargo es importante mencionar que durante el año 2019 al igual que en el año 2018 no se emitieron negocios de 4G.

### **Aspectos Técnicos**

La Compañía obtuvo un resultado técnico negativo de \$8.805 millones, por debajo en un 174% a lo presupuestado, fundamentado en disminución significativa en primas emitidas, una siniestralidad mayor al presupuesto, menores gastos administrativos y de personal y principalmente por el registro e impacto negativo derivado de la participación de utilidades.

La siniestralidad del 2019 corresponde al 100.30% en el ramo de Cumplimiento y del 148% para Responsabilidad Civil, impactados por el efecto de ajuste por cambio de metodología para el calculo de IBNR.

### **Aspectos Financieros**

El portafolio de inversiones de la Compañía al corte del 31 de diciembre de 2019 ascendió a la suma de \$21.801 millones, de acuerdo con la cuenta en los Estados Financieros de la Compañía.



Durante el año 2019 la Compañía cumplió con los requisitos mínimos de patrimonio adecuado exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Patrimonio mínimo exigido para la aseguradora para el 2019 asciende a \$14.483 millones. La sociedad cuenta con un patrimonio \$20.981 millones, el cual permite mantener los niveles adecuados de patrimonio para el año 2019, así como con sus expectativas de retención de primas y capacidad en sus contratos de reaseguro. La Compañía presenta como resultado una pérdida luego de impuestos de \$7.550 millones.

### **Administración y Gestión de Riesgos**

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en sus circulares Básica Contable y Básica Jurídica, JMalucelli Travelers como compañía aseguradora se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos técnicos, financieros y no financieros, los cuales son gestionados y mitigados oportunamente para minimizar su ocurrencia y el impacto en la operación del negocio.

Es por esta razón, que la Junta Directiva de JMalucelli Travelers considera la gestión y administración de los riesgos como un elemento esencial del buen gobierno corporativo, y en consecuencia, ha dispuesto las herramientas necesarias para fortalecer la cultura de riesgo y autocontrol al interior de la Compañía, tomando como base los lineamientos de la Superintendencia Financiera y las mejores prácticas del entorno económico mundial.

A continuación se presenta el detalle de la gestión realizada para la administración de cada uno de los sistemas de riesgos regulados y monitoreados por la Superintendencia Financiera de Colombia, definidos para las compañías que se encuentran bajo su supervisión:

### **Riesgo de Mercado**

JMalucelli Travelers administra su portafolio de inversiones a través de la sociedad comisionista Alianza Valores, con el objeto de contar con una alta especialización en el manejo del mismo, además de generar un resultado positivo respecto a los rendimientos del portafolio, cumpliendo siempre la normatividad vigente así como las políticas de inversión aprobadas por la Junta Directiva.

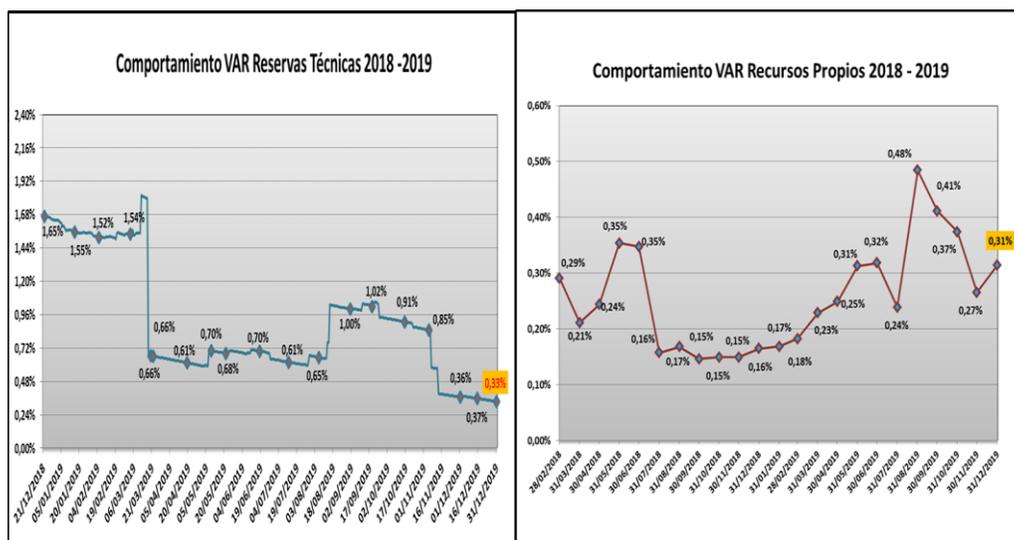
Para efectuar el monitoreo de su portafolio, JMalucelli Travelers cuenta con un Grupo de Inversiones que en forma trimestral se reúne para supervisar el comportamiento del mismo. El siguiente cuadro muestra la composición del portafolio a 31 de diciembre de 2019.

TIPO DE PORTAFOLIO	\$	%
APT pesos colombianos COP	20.762.510	95,3%
Cartera Colectiva \$	48.959	0,22%
<b>Subtotal Portafolio</b>	<b>20.811.469</b>	<b>95,5%</b>
<b>EFG CAPITAL INTERNATIONAL CORP US</b>	<b>983.000</b>	<b>4,5%</b>
<b>TOTAL PORTAFOLIO</b>	<b>21.794.469</b>	<b>100,0%</b>
Cuenta ahorros ITAÚ	5.222	
Cuenta ahorros SCOTIABANK	929	
<b>TOTAL PORTAFOLIO (Más disponible en k</b>	<b>21.800.620</b>	

Para la medición del valor en riesgo de mercado - VaR - del portafolio, la Compañía cuenta con una estructura definida en el Manual SARM, de la cual hace parte la Dirección de Riesgos como “Middle Office” quién cumple con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo asociado a las operaciones del portafolio de la Compañía, generando alertas de manera temprana y control a los límites establecidos para el cumplimiento normativo y toma de decisiones por parte del Comité de Inversiones.

Para cumplir esta función, la Dirección de Riesgos se apoya en la firma externa Lyntink, que brinda todo el soporte en la valoración del portafolio, cálculo del VaR y en la elaboración de los reportes obligatorios que se remiten a la Superintendencia Financiera. Los formatos, que respaldan las reservas técnicas, son revisados por la Dirección de Riesgos previo a la transmisión semanal y mensual del VaR regulatorio de acuerdo al anexo 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

Respecto a la gestión del riesgo de mercado, el Valor en Riesgo VaR del portafolio correspondiente a reservas técnicas se ubicó en \$48.968 equivalente al 0,33% del total del portafolio a diciembre 2019. En tanto que el VaR para el portafolio de recursos propios, cerro el 2019 en \$19.344 equivalente al 0,31% del total del portafolio, reflejando un nivel de exposición de las inversiones al riesgo inferior al límite establecido por la Junta Directiva del 5%. En los siguientes gráficos se observa el comportamiento del VaR durante el año 2019.

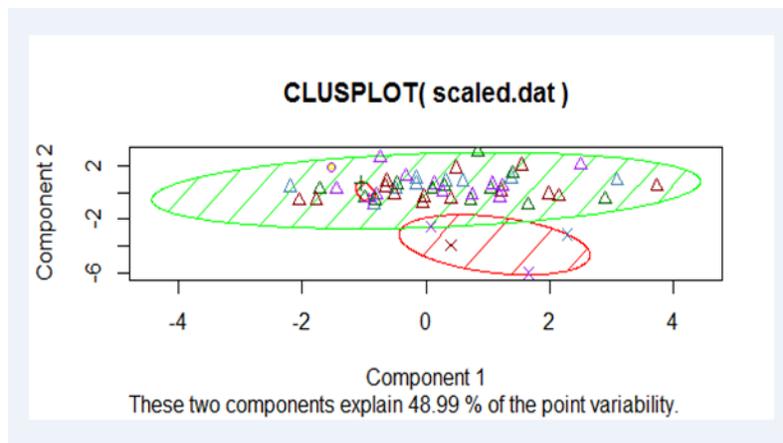


## Riesgo Operacional

### Perfil de riesgo

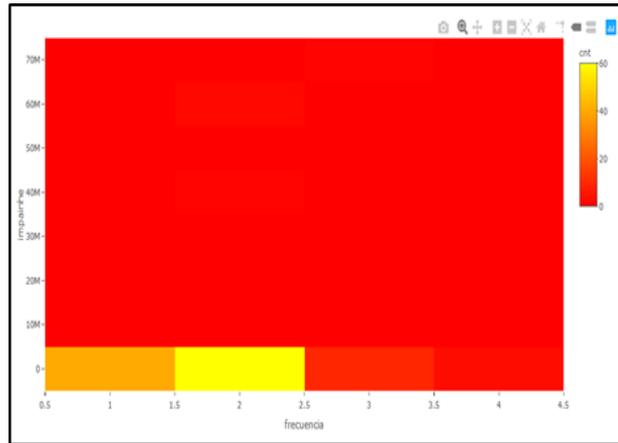
JMalucelli Travelers cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos Operativos SARO acorde con su estructura, tamaño y volumen de operaciones, en cumplimiento de lo establecido en la C.E. 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera. El Sistema SARO se encuentra orientado a gestionar y mitigar la ocurrencia de los riesgos inherentes identificados en los procesos, buscando que los riesgo residuales se sitúen en los niveles de tolerancia al riesgo establecidos por la Junta Directiva.

Durante el año 2019 se realizó la actualización de las matrices de riesgos operativos y controles de los procesos de la Compañía, obteniendo un resultado total de 116 riesgos asociados a 16 procesos y un total de 239 controles que permiten mitigar los riesgos identificados. Lo anterior permite establecer el perfil de riesgo operativo tanto individual (proceso) como consolidado (compañía).



Así mismo, el siguiente mapa de calor reseña el comportamiento de la frecuencia, relacionado con los impactos para los riesgos inherentes de la Compañía. Como es visible, la mayoría de la escala se encuentra en zonas rojizas y naranjas lo que es natural dado que se trata del estado **inherente** (en ausencia de estrategias frente al riesgo).

### Perfil de riesgo inherente consolidado Compañía

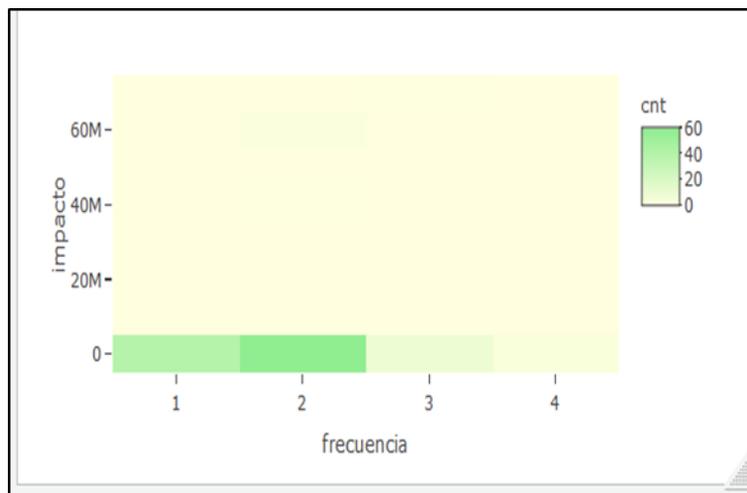


### Perfil de riesgo consolidado de la Compañía

La Dirección de Riesgos realizó la consolidación total de los riesgos operativos identificados en cada uno de los procesos, con el objeto de obtener el perfil de riesgo residual consolidado de la Compañía. Según la medición semestral con corte a 31 de diciembre de 2019 el perfil de riesgo residual de JMALUCELLI TRAVELERS es TOLERABLE, lo cual indica que la eficacia de los controles se mantiene, mitigando tanto la ocurrencia como el impacto en la materialización de los riesgos y eventos al interior de la entidad.

Por otra parte, el siguiente gráfico generado en el software R studio, muestra el mapa de calor del perfil residual de la Compañía una vez se ha aplicado el efecto de los controles, el cual se interpreta de la siguiente manera: al aplicar las estrategias de mitigación de riesgos de la Compañía, los procesos se encuentran calificados entre los estados tolerable y aceptable.

### Perfil de riesgo residual consolidado de la Compañía



## Registro de Eventos

Durante el 2019, se efectuó consolidación de los eventos de riesgo operativo a fin de determinar las pérdidas que se pudieran generar para la Compañía por este concepto. Durante el periodo se radicaron en la Dirección de Riesgos treinta y dos (32) eventos de riesgo operativo que no generaron pérdidas por concepto de riesgo operacional, con excepción del evento de riesgo relacionado con el reconocimiento del valor de transporte para algunos funcionarios, en los días del paro nacional, durante los meses de noviembre y diciembre.

## Plan de continuidad del negocio

Durante el segundo semestre del 2019, la Dirección de Riesgos de acuerdo al cronograma de actividades, realizó la actualización del plan de continuidad del negocio, la matriz BIA, los documentos e instructivos soportes del plan de continuidad, pruebas del plan de continuidad, así como del plan de recuperación de desastres (en conjunto con el área de tecnología).

El resultado de las pruebas fue exitoso y el detalle de las mismas reposa en el acta correspondiente para consulta de los órganos de control o cualquier parte interesada.

## **Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT)**

Dando cumplimiento a lo establecido en el capítulo XI del Título Primero de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera, la Junta Directiva de JMalucelli Travelers tiene dispuestas las herramientas y recursos necesarios para el correcto funcionamiento del SARLAFT, de tal forma que se garantice el seguimiento a la gestión del riesgo de LA/FT, a través del análisis e investigación de las señales de alerta y/o operaciones inusuales que se materializan en las variables de clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones.

Con base en el monitoreo a los factores generadores del riesgo de LA/FT así como al seguimiento de las señales de alerta establecidas en los procesos, el Oficial de Cumplimiento determinó que durante el 2019 se presentaron doce (12) operaciones catalogadas como inusuales, las cuales no generaron reporte de operación sospechosa a la UIAF, pero si son permanentemente monitoreadas por la Dirección de Riesgos para evitar cambios en su trazabilidad, que puedan afectar la exposición de la Compañía al riesgo de LA/FT.

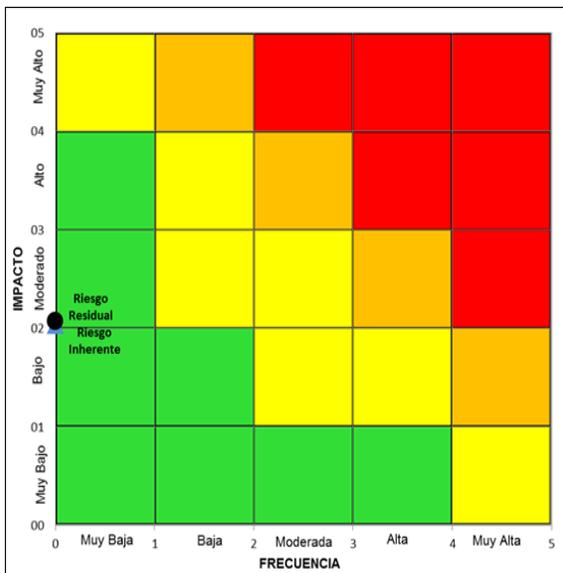
Por lo demás, la Compañía mantiene una exposición BAJA al riesgo de LA/FT, manteniendo su calificación dentro del nivel de tolerancia definido por la Junta Directiva.

Por otra parte, el Oficial de Cumplimiento realizó monitoreo permanente a la actualización de la lista del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU), a fin de verificar posible coincidencias con los clientes y terceros vinculados en sus bases de datos. Al respecto, dentro de las actualizaciones realizadas en el 2019, en ninguna de ellas se evidenciaron clientes y/o terceros incluidos que tuviesen algún tipo de vínculo con la Compañía, razón por la cual el riesgo de contagio asociado al LA/FT permanece en nivel BAJO.

En complemento de lo anterior, y con el objeto de fortalecer el proceso de conocimiento del cliente y seguimiento a Personas Expuestas Públicamente (PEP's), la Compañía realiza monitoreo a clientes y terceros a través del aplicativo INSPEKTOR, el cual realiza consultas en listas restrictivas de forma automatizada, agilizando el proceso de conocimiento del cliente y brindando mayor seguridad en el proceso de vinculación de terceros. Este aplicativo cuenta con más de 100 listas de control dentro de las que se destacan: ONU, OFAC, PEP's, entre otras, así como también brinda la facilidad de parametrizar cualquier tipo de lista interna que la compañía considere prudente incluir en su proceso de debida diligencia.

Otro aspecto en el cual se hizo énfasis durante el 2019, fue en el tema de formación, para lo cual la Dirección de Riesgos realizó capacitación anual de Riesgos Corporativos para la totalidad de los empleados de la compañía, en temas referentes a la administración de riesgos.

Finalmente, para medir y cuantificar la gestión del riesgo de lavado de activos LA/FT, la Compañía tiene diseñada una matriz de riesgos asociados a LA/FT, así como un mapa de riesgos donde se muestra el perfil de riesgo de LA/FT consolidado de la Compañía. A 31 de diciembre de 2019 el perfil de riesgo de LA/FT de JMalucelli Travelers es el siguiente:



NIVEL	CLASIFICACIÓN
1-4.99	ACEPTABLE
5-9.99	TOLERABLE
10-14.99	GRAVE
15-25	CRITICO

TRIMESTRE	No. DE RIESGOS	CALIFICACIÓN R. INHERENTE	CALIFICACIÓN R. RESIDUAL	CLASIFICACIÓN
IV 2018	9	1,0	0,1	ACEPTABLE
I 2019	9	1,0	0,1	ACEPTABLE
II 2019	9	1,0	0,1	ACEPTABLE
III 2019	9	1,0	0,1	ACEPTABLE
IV 2019	9	1,0	0,1	ACEPTABLE

Con lo anterior se deduce que el riesgo de LA/FT de la Compañía se mantiene en un nivel de tolerancia ACEPTABLE, de acuerdo a las políticas definidas por la Junta Directiva.

### Riesgo de Crédito

Durante el año 2019, la Dirección de Riesgos de JMalucelli Travelers realizó monitoreo constante al Sistema de Administración del Riesgo de Crédito en Seguros – SARC -, con base en la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera referente al Sistema Especial de Administración de Riesgos en Seguros SEARS, así como apoyándose en las buenas prácticas internacionales para la gestión del riesgo.

## Análisis del Riesgo de Crédito

Para el análisis del riesgo de crédito, la Compañía se basa en la información histórica de la cartera total, cartera en mora, cartera vencida, cartera en Ley de reestructuración, así como el deterioro y los castigos de cartera, para las cuentas de cartera directa, financiación de primas, cuentas por cobrar a intermediarios, cartera de coaseguros, cuentas corrientes de reaseguradores y coaseguradores y otras cuentas por cobrar incluidas en su objeto social, a fin de proyectar el riesgo de crédito a un año.

El análisis del Riesgo de Crédito contempla los siguientes aspectos:

- Determinación del porcentaje de riesgo de crédito.
- Evaluación del porcentaje de cubrimiento del riesgo de crédito.
- Determinación del valor de la pérdida probable real, definida como la relación entre el deterioro de cartera y los saldos en mora.

A continuación se detalla el análisis del riesgo de crédito para el cuarto trimestre de 2019:

Detalle	Cartera a dic 2019	Cartera en Mora	% Cartera en Mora/ Cartera Total	Ley Reest. Cartera Vencida	Riesgo de Crédito	Deterioro de Cartera	Cobertura de Riesgo de Crédito	Castigos de Cartera	Pérdida Probable Real
Cartera Directa	3.656.505	939.577	25,7%	229.229	24,4%	59.536	26,0%	-	6,3%
Cartera Coaseguros	-	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Financiación de Primas	-	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Ctas Corrientes Reaseguros	3.020.889	-	0,0%	-	0,0%	685	0,0%	-	0,0%
Ctas Corrientes Coaseguros	331.591	24.030	7,2%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Ctas por cobrar a Intermediarios	19.134	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Otras cuentas por cobrar**	360.675	-	0,0%	-	0,0%	7.862	0,0%	-	0,0%
<b>Total</b>	<b>7.388.794</b>	<b>963.607</b>	<b>13,0%</b>	<b>229.229</b>	<b>23,8%</b>	<b>68.083</b>	<b>29,7%</b>	<b>-</b>	<b>7,1%</b>

\* Miles de pesos

\*\* Incluye anticipos laborales, proveedores, reintegros EPS, Cuentas x cobrar accionistas

El porcentaje de riesgo de crédito es definido como la relación de la cartera vencida y/o que se encuentra en ley de reestructuración frente a los saldos de la cartera en mora. Para el mes de diciembre 2019, el riesgo de crédito de la Compañía se ubicó en \$229.229 correspondiente al 23,7% de la cartera en mora (posición en riesgo) de \$963.607.

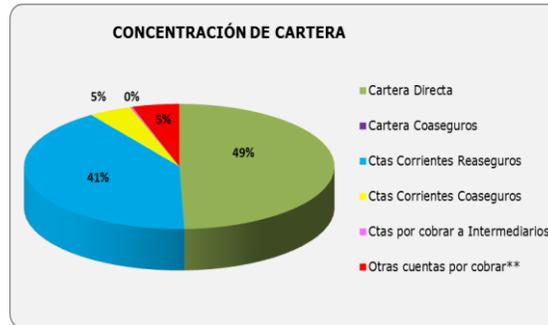
La Compañía con el objeto de mitigar el riesgo de crédito para diciembre 2019 (**\$229.229**), cuenta con un deterioro de cartera por valor de **\$59.536**, el cual brinda cobertura en un **26,0%** sobre la máxima pérdida esperada por concepto de riesgo de crédito. Por otra parte la pérdida probable real, definida como la relación entre el deterioro de la cartera y los saldos en mora, sería del 7,1%.

## Análisis de Concentración de Cartera

En el escenario de concentración de la cartera total de la Compañía, se observa que el 49% (\$3.656.505) corresponde a la cartera directa, posteriormente encontramos la cuenta corriente de reaseguradores equivalente al 41% (\$3.020.889), así como otras cuentas por cobrar, las cuales equivalen al 5% (\$360.675). Dentro de la concentración restante, el 5% (\$331.591) corresponde a la cuenta corriente de coaseguros y finalmente un 0,3% de las

cuentas por cobrar a intermediarios (\$19.134). Los demás rubros no tienen valores que afecten el total de la cartera de la Compañía.

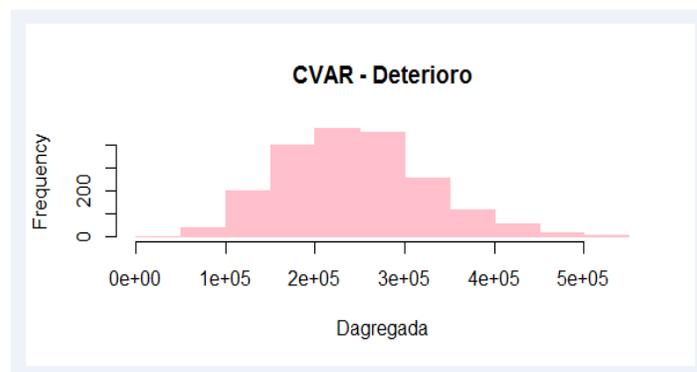
En el siguiente gráfico se detalla la concentración de los rubros considerados para el análisis del riesgo de crédito, dentro del total de la cartera de JMalucelli Travelers.



### Análisis de stress del riesgo de crédito para el deterioro

Para la estimación del Var de riesgo de crédito o el Credit Value at Risk – CVAR se ha realizado una simulación de Montecarlo en el aplicativo R studio, tomando como insumos los datos reales de la Compañía con relación a las cifras de deterioro.

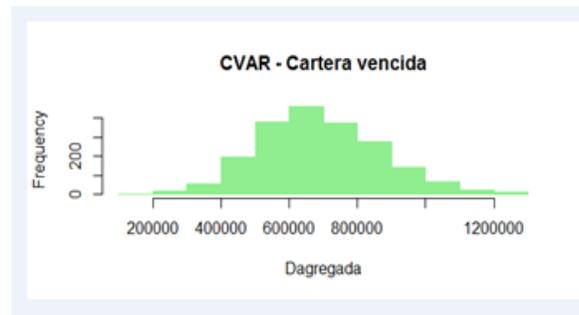
Una vez realizada la simulación se llegan a los siguientes resultados: Si el comportamiento del deterioro de cartera directa continúa de acuerdo a su componente histórico, no se espera en el peor escenario, que el deterioro supere los \$ 17.000 para los próximos 3 meses. En términos acumulados, tampoco se esperaría que el deterioro supere los \$34.000 durante los próximos de 12 meses, a un 95% de confianza. En la siguiente gráfica se muestra el resultado de la distribución agregada generada más la cifra del C-VAR.



### Análisis de stress del riesgo de crédito para la cartera vencida

Para la estimación del Var de riesgo de crédito o el Credit Value at Risk – CVAR de la cartera vencida se ha realizado una simulación de Montecarlo en el aplicativo R studio, tomando como insumos los datos reales de la Compañía con relación a este rubro.

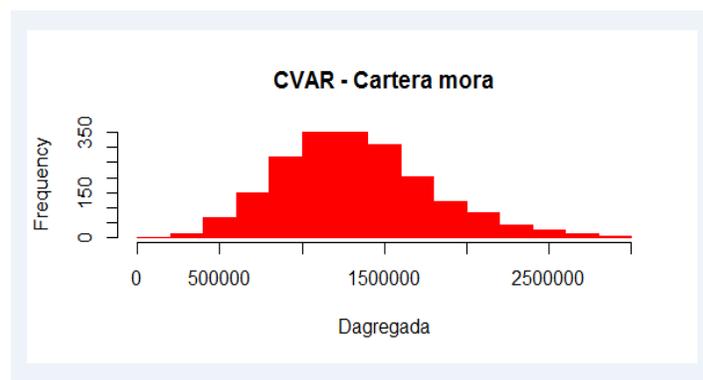
Una vez realizada la simulación se llegan a los siguientes resultados: Si el comportamiento de la cartera vencida continúa de acuerdo a su componente histórico, no se esperaría en el peor escenario, que dicha cartera supere los \$124.000 para los próximos 3 meses. En términos acumulados, tampoco se esperaría que la cartera vencida supere los \$499.000 durante los próximos de 12 meses, a un 95% de confianza. En la siguiente gráfica se muestra el resultado de la distribución agregada generada más la cifra del C-VAR.



#### Análisis de stress del riesgo de crédito para la cartera en mora

Para la estimación del Var de riesgo de crédito o el Credit Value at Risk – CVAR de la cartera en mora se ha realizado una simulación de Montecarlo en el aplicativo R studio, tomando como insumos los datos reales de la Compañía con relación a este rubro.

Una vez realizada la simulación se llegan a los siguientes resultados: Si el comportamiento de la cartera en mora continúa de acuerdo a su componente histórico, no se espera en el peor escenario, que dicha cartera supere los \$ 446.000 para los próximos 3 meses, a un 90% de confianza. En la siguiente gráfica se muestra el resultado de la distribución agregada generada más la cifra del C-VAR.



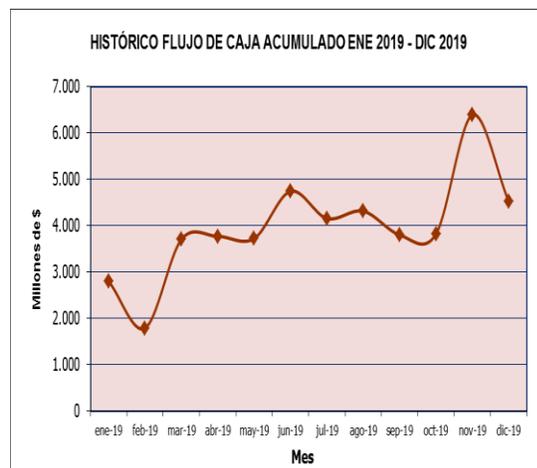
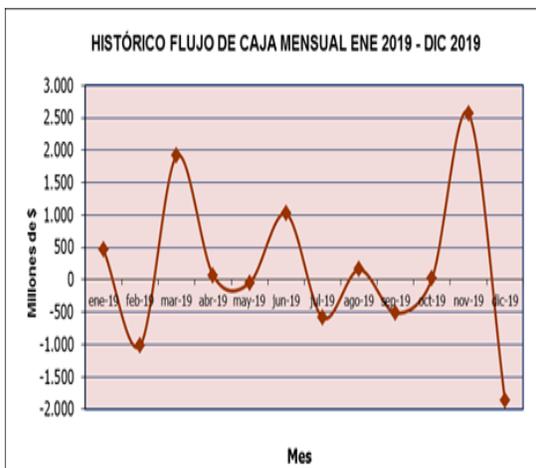
## Riesgo de Liquidez

### Comportamiento histórico del flujo de caja

Durante el año 2019, la Dirección de Riesgos de JMalucelli Travelers realizó monitoreo al sistema para la administración de su riesgo de liquidez, asociándolo a un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL. Es importante precisar que las compañías de seguros vigiladas por la Superintendencia Financiera no se encuentran obligadas a implementar un Sistema para la administración del riesgo de Liquidez tal como las demás entidades vigiladas, pero si debe hacer una adecuada gestión de su liquidez teniendo en cuenta el negocio puntual de seguros.

Por lo anterior, JMalucelli Travelers Seguros realiza el análisis del Riesgo de Liquidez con base en la metodología propuesta por la Superintendencia Financiera, realizando una clasificación por de las posiciones activas y pasivas del flujo de caja mensual, de acuerdo a sus vencimientos contractuales o esperados, utilizando la información histórica suministrada por diferentes áreas de la Compañía al área financiera, la cual se proyecta de acuerdo al presupuesto programado de la entidad.

Para el año objeto de revisión (enero 2019– dic 2019), se estableció que la Compañía presenta un saldo promedio positivo en su flujo de caja mensual correspondiente a \$181.269. Es importante resaltar los meses febrero, mayo, julio, septiembre y diciembre, en los cuales el flujo de caja mensual presentó saldo negativo. Así mismo, el flujo de caja acumulado para el periodo enero a diciembre de 2019 presentó un saldo promedio positivo de \$3.961.797, lo cual demuestra cobertura en cuanto a la liquidez de la Compañía para hacer frente a sus obligaciones a corto y mediano plazo. Los siguientes gráficos detallan el comportamiento del flujo de caja mensual y acumulado durante 2019.



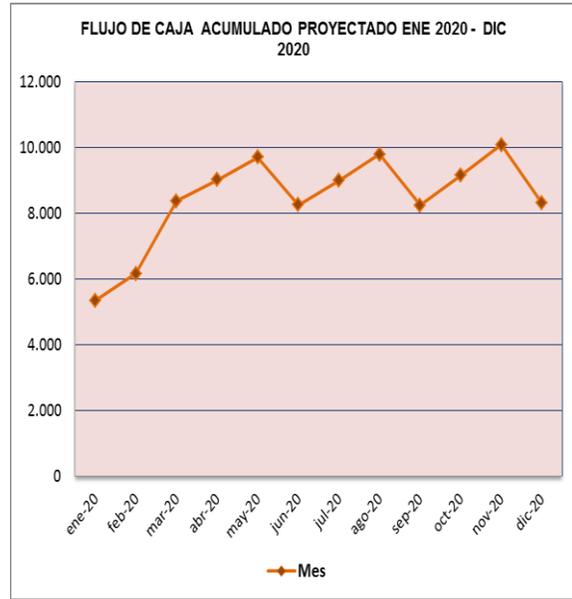
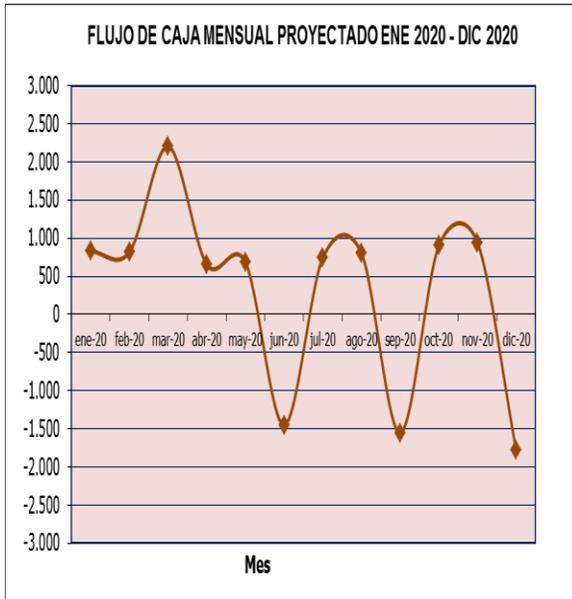
## Flujo de Caja Mensual Proyectado

Para el periodo de enero a diciembre de 2020, con base al presupuesto aprobado de la Compañía para el año 2020 realizado por el área financiera, se realizó la proyección de los rubros que generarían entradas o salidas en el flujo de caja. Para esto se tuvieron en cuenta los siguientes supuestos: Proyección de primas emitidas, porcentajes de comisión de intermediación, porcentaje de primas cedidas, porcentaje de comisión de cesión, porcentaje de siniestralidad esperada, porcentaje de participación de utilidades, costos de contrato de exceso de pérdida, vigencia promedio de las pólizas emitidas, gastos administrativos, rentas financieras y proyección de provisión del impuesto de la renta.

Con base a lo anterior, la Dirección de riesgos realizó la proyección del flujo de caja mensualizado teniendo como insumo de los rubros el presupuesto de la Compañía para el periodo enero a diciembre de 2020. Para este flujo se tuvieron en cuenta principalmente los siguientes rubros como ingresos y/o salidas programados para todo el 2020:

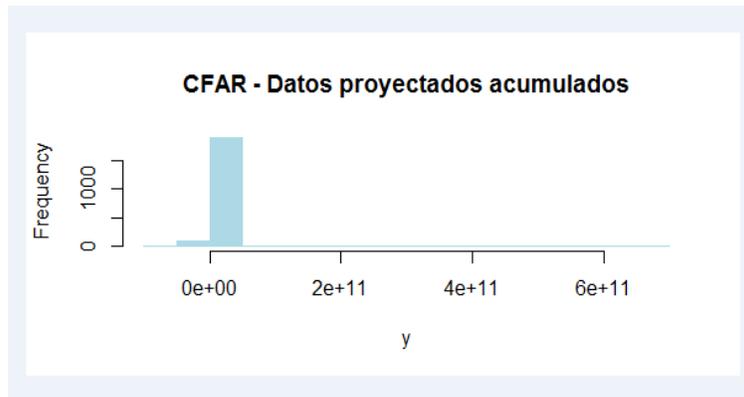
- Primas emitidas
- Primas netas
- Siniestros esperados
- Siniestros cedidos
- Gastos de comisión
- Comisión de reaseguros
- Gastos (incluyen pagos de personal, proveedores, edificio, comunicaciones, vehículos, viajes, seguros, depreciación y amortización, marketing, entre otros).
- Impuestos
- Otros ingresos (capitalización, rendimientos financieros, entre otros).

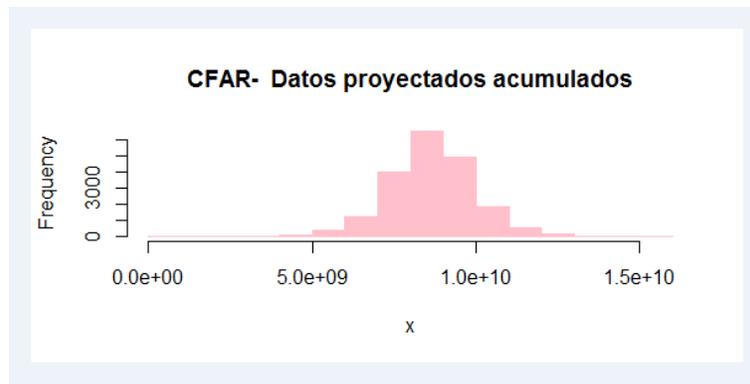
Teniendo en cuenta lo anterior, el flujo de caja promedio mensual proyectado es de \$315.420, efecto influenciado por las metas de primas emitidas del año en curso más la proyección de inyección de capital esperada por la Compañía por un monto de \$3.500.000 para el mes de marzo de 2020, la cual fue aprobada en la Asamblea General de Accionistas mediante acta número 17 en la sesión del 13 de enero de 2020. Bajo la misma metodología basada en el presupuesto de la Compañía, el flujo de caja acumulado corresponde al saldo del disponible proyectado a un año (12 meses), resultado de sumar en cada periodo el Flujo de Caja Mensual con el saldo acumulado del mes anterior. Los siguientes gráficos detallan el comportamiento del flujo de caja mensual proyectado y acumulado durante 2020.



Sensibilización flujo de caja - Valor en Riesgo por Liquidez con datos proyectados

Una vez realizada la simulación se llegan a los siguientes resultados: en el peor escenario posible, el flujo de caja podría disminuir a los \$ 67 millones en su cifra mensual para los próximos 3 meses, con un 90% de confianza. En términos acumulados, no se espera que el flujo de caja acumulado esté por debajo de los \$6.524 millones, para diciembre de 2020 al 90% de confianza. En las siguientes gráficas se muestra el resultado de las distribuciones agregadas del flujo de caja con datos proyectados, tanto para su cifra mensual como acumulada.





Cabe mencionar que como medida de cobertura (Planes de Contingencia) en caso de una posible situación de iliquidez en el corto plazo, la Compañía dispone de un portafolio de inversiones de recursos propios negociables, con el cual se puede cubrir ampliamente dicho escenario. En complemento, el área Financiera cuenta con un cupo de crédito con Bancolombia tanto en cuenta corriente como en cartera de \$550 millones. Es de anotar que estas facilidades crediticias están sujetas a la disponibilidad de recursos del banco.

### **Entidades de control**

En el mes de marzo de 2019, la Compañía recibió la visita de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual efectuó una revisión al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo. Cabe mencionar que esta visita y por ende las recomendaciones, estuvieron orientadas a fortalecer el cumplimiento de los controles con relación a las recomendaciones 6 y 7 del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y las normativas locales vigentes, según el Convenio Interadministrativo de Cooperación, entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Fiscalía General, la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Políticas de Cumplimiento normativo (Compliance)**

JMalucelli Travelers Seguros S. A., durante el 2019 continuó fortaleciendo el entendimiento e interiorización de las políticas de cumplimiento normativo (Compliance), con base en las directrices establecidas por Junto Holding Latam S. A. en Brasil y Travelers en EE.UU. en sus programas de Compliance.

La Dirección de Riesgos cuenta con un video corporativo sobre el tema de Cumplimiento Normativo y Administración de Riesgos, el cual está disponible para todos los funcionarios de la Compañía a modo de capacitación, con el objeto de cubrir el 100% de la planta de funcionarios de la Compañía en cuanto a sensibilización frente al tema de riesgos, así como también hacer más dinámico el entendimiento e interiorización de las políticas de Compliance.

Finalmente, es importante resaltar que las políticas Antifraude, Anticorrupción y Antisoborno, se encuentran directamente alineados con el Sistema Especial de Administración de Riesgos en Seguros y están enmarcadas dentro del ambiente de Control Interno definido por la C.E. 038 de 2009, con el objeto de disminuir la exposición de la compañía a este tipo de riesgos.

### **Desempeño del sistema de control interno**

Con el fin de fortalecer el Sistema de Control Interno, en el año 2019, JMalucelli Travelers Seguros S.A, realizó las siguientes actividades:

- Se actualizaron las notas técnicas de los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil y alinearon a estas los manuales de tarificación.
- Se revisaron y aprobaron las nuevas metodologías para las reservas de siniestros avisados, reserva de siniestros incurridos no avisados, siniestros atípicos, cuantitativa de riesgo operativo, medición de riesgo de crédito, liquidez y solvencia, y la de los gastos de ajuste de pérdidas no asignados.
- Se designo nuevo actuario responsable.
- Se fortalecieron los mandatos, funciones, roles y responsabilidades de la Dirección de riesgos y auditoría interna.
- Se alineó la metodología de auditoría interna basada en riesgos a las mejores prácticas.
- Se revisó y aprobó la estructura de reaseguros.
- Se modificó el Manual del SAC, incluyendo el procedimiento de atención a discapacitados.
- Se documentó el procedimiento para las consultas de listas restrictivas, especialmente la ONU.
- Se actualizo el reglamento de inversiones.
- Se fortaleció el código de ética y conducta, las políticas de no retaliación, antifraude y anticorrupción y el procedimiento de canal de denuncias.
- La Dirección de riesgos realizó e informó a la junta el resultado de las pruebas realizadas a los controles claves de la Compañía.
- Se realizó capacitación anual sobre compliance, riesgos corporativos y sistema de atención al consumidor financiero a todos los funcionarios de la organización.

En materia de monitoreo, tanto los responsables de los procesos como los órganos de control (Auditoría Interna y Revisoría Fiscal) realizaron evaluaciones para verificar el cumplimiento de las normas, políticas, procedimientos y la efectividad de los controles que la Compañía ha establecido en cada uno de los procesos establecidos dentro de la

planeación para el 2019, con el propósito de mitigar la materialización de los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Organización. Como resultado de estas evaluaciones, se identificaron oportunidades de mejora que dieron origen a recomendaciones e implementación de planes de acción por parte de los responsables de los procesos, a los cuales la Auditoría Interna hizo seguimiento a la implementación de dichos planes de acción, a fin de fortalecer el Sistema de Control Interno de la Aseguradora. De otra parte la Compañía continúa fomentando los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión en los diferentes procesos de la organización, con el propósito de continuar fortaleciendo la cultura de control organizacional.

### **Sistema de Atención al Consumidor - SAC**

La Compañía cuenta con un Sistema de Atención al Consumidor para atender las quejas, peticiones y reclamos que se presenten por parte de los consumidores financieros en cumplimiento a la normatividad vigente sobre el particular.

Durante el año 2019, se destaca que la Compañía no recibió quejas de forma directa, y tan solo se presentaron tres (3) quejas a través de la Superintendencia Financiera, de las cuales dos (2) se trataron de asuntos relacionados con reclamaciones que la Compañía ha venido atendiendo de forma oportuna, y una (1) dirigida en contra de todas las aseguradoras que explotan el ramo de seguros de cumplimiento, por falta de apetito de riesgo del sector asegurador frente a un riesgo.

En cuanto a la Circular 050 de 2015, se continuó con el monitoreo para que las personas naturales vinculadas cuenten con la capacitación requerida en materia de atención a los consumidores financieros.

### **Capacitación Sistema SAC**

Durante el año 2019, se llevó a cabo la capacitación de inducción a los funcionarios que ingresaron a la Compañía como parte de su plan de inducción.

Adicionalmente, durante el mes de diciembre se realizó la capacitación anual a todos los funcionarios de la Compañía en materia de derechos, obligaciones, funciones, procedimientos, prácticas y recomendaciones del sistema de atención a los consumidores financieros, haciendo hincapié en el trato que merecen los consumidores que se encuentren en condición de discapacidad.

### **Defensor del Consumidor Financiero**

Al corte del 31 de diciembre de 2019 no se presentó, ante el Defensor del Consumidor Financiero, queja alguna por parte de un consumidor financiero.

Adicionalmente, se destaca que desde el mes de junio de 2019 se designó como Defensor del Consumidor Financiero a la abogada Ana María Giraldo Rincón, de la firma de abogados Ustariz Abogados.

## **Aspectos jurídicos, normativos y regulatorios**

La Compañía tiene implementado, a cargo de la Dirección Jurídica, la divulgación interna de las novedades regulatorias aplicables a la sociedad, tanto en materia general como en temas regulatorios expedidos ya sea por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Ministerio de Hacienda y el Congreso de la República. Dentro del procedimiento establecido, las áreas potencialmente impactadas son informadas de la normatividad expedida, y estas manifiestan si requieren o no algún plan de acción, o si por el contrario no se presenta alguna afectación con ocasión de la norma.

Lo anterior, es reflejado en una matriz de seguimiento, en donde se deja constancia de las principales normas aplicables a la sociedad, los temas que las mismas regulan, las áreas responsables de cumplir con la normatividad, los reportes que se puedan generar derivados de las normas y la frecuencia de los mismos, para su implementación y monitoreo.

En cuanto a novedades regulatorias en el 2019, se destaca en primer lugar la expedición del Decreto 1349 de 2019, que modificó la normatividad vigente en relación con el patrimonio técnico de las aseguradoras, con lo que se pretende que la industria de seguros se nivele de conformidad con los estándares internacionales, especialmente con lo dispuesto en la Directiva 2009/138 de la Consejo Europeo de la Unión Europea.

Por su parte, la Superintendencia Financiera emitió las siguientes circulares externas de importancia para la Compañía:

- Circular Externa 005: da instrucciones en materia de seguridad de la información a las entidades financieras y aseguradoras que usan servicios en la nube (cloud computing).
- Circular Externa 007: Modificó el Sistema de Control Interno de las entidades vigiladas, para que estas implementen un canal de denuncias para usuarios externos e internos de las entidades.
- Circular Externa 025: Implementó el régimen de autorización general para explotar nuevos ramos de seguros, salvo los ramos de SOAT; pensiones y riesgos laborales. Así mismo, estableció la creación del ramo de seguro decenal, que ampara la garantía de diez (10) años a cargo del constructor por defectos de la construcción de la obra.
- Circular Externa 027: se crea la obligación para las entidades vigiladas para implementar mecanismos de resolución, cuando estas: (i) sean consideradas como relevantes respecto del riesgo sistémico de contagio para el resto del sector financiero y asegurador, y (ii) estas vayan a salir del mercado. Por el momento, la Compañía no es considerada por la Superintendencia Financiera como parte

Finalmente, el Congreso de la República promulgo la Ley 1955 de 2019, con el Plan Nacional de Desarrollo. Dentro de la variedad de temas que fueron modificados, se resalta la obligación de las entidades públicas de establecer pliegos de condiciones tipo para los proyectos de contratación pública, con lo que se pretende mitigar la corrupción asociada a la contratación hecha a la medida de los contratistas.



JMalucelli Travelers seguros S. A. dio total cumplimiento a la normatividad que rige su actividad en el 2019, por tanto, no se encuentra sujeta a ningún fallo o sanción y no cuenta con alguna contingencia en contra que pueda afectar su solvencia y estabilidad.

En cuanto a procesos judiciales, al corte del 31 de diciembre de 2019 la Compañía estaba vinculada a 52 procesos judiciales relacionados con pólizas de seguros de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual. Dentro de la actividad de siniestros para el año 2019, se resalta el pago y recobro parcialmente efectivo durante este mismo año de dos siniestros por valor de CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS (\$57.468.713).

### **Gobierno Corporativo**

La Compañía tiene dentro de sus pilares la aplicación de las mejores prácticas de gobierno corporativo, buscando un alto estándar en este importante aspecto de la sociedad.

La Compañía en su página web brinda información al público en general en aspectos como los nombres de los accionistas de la sociedad, los nombres de los integrantes de la Junta Directiva, el de los funcionarios de la sociedad que actúan como representantes legales de la sociedad, la identificación de la firma y los nombres de los funcionarios de la misma que ejercen las labores de Revisoría Fiscal, así como el capital autorizado, el suscrito y el pagado de la sociedad y la identificación de las resoluciones de autorización de constitución, de autorización de funcionamiento y de autorización para operar los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil proferidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía ha adoptado, entre otras, las políticas referentes a (i) Anticorrupción y Antisoborno, (ii) Antifraude, (iii) Anti-lavado de activos (SARLAFT), (iv) OFAC, (v) No Retaliación, así como (vi) el Código de Ética y Conducta.

Durante el año 2019 la Junta Directiva cumplió sus deberes legales y estatutarios.

Al corte de diciembre 31 de 2019 la composición de la junta fue la siguiente:

<b>Nombre</b>	<b>Posición</b>
Leonardo Deeke Boguszewski	Primer renglón principal
Guilherme Henrich	Segundo renglón principal
Ernesto Alejandro Bellino II	Tercer renglón principal
Eduardo José Fábrega Alemán	Cuarto renglón principal
Sergio Mejía	Quinto renglón principal

Gustavo Henrich	Primer renglón suplente
Gonzalo Videla	Tercer renglón suplente
Benigno Amado Castellero	Cuarto renglón suplente
José Miguel Otoya Grueso	Quinto renglón suplente

Actualmente, el señor Pablo Casabianca se encuentra en trámite de posesión ante la Superintendencia Financiera, como miembro de junta directiva en el segundo renglón suplente, para ocupar la vacante dejada por el señor Hilario Walesko. El reemplazo del señor Hilario Walesko que fue inicialmente propuesto a la Superintendencia no fue acogido, debido a que no es un residente en Colombia. Todos los demás miembros se encuentran debidamente posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia habiéndose surtido el trámite legal y correspondiente.

#### Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la alta Gerencia de la Compañía han tenido conocimiento de las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos derivados del giro ordinario de las actividades y operaciones desarrolladas por la Compañía. Así mismo conocen sobre los procesos y la estructura de negocios, con el fin de brindarle a la Compañía el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos y solucionar eventuales inquietudes.

#### Reportes a la Junta Directiva

La Junta Directiva es informada con periodicidad mensual sobre las operaciones y negociaciones relacionadas con el portafolio de la Compañía, reporte que realiza el presidente ejecutivo de la Compañía con base en el informe que presenta el administrador del portafolio, información que es revisada en el Grupo de Trabajo de la Compañía que se lleva a cabo en forma trimestral. Las inversiones del portafolio se encuentran sujetas a las políticas de inversión aprobadas por la Junta Directiva.

#### Infraestructura Tecnológica

Desarrollando el portafolio de proyectos definidos en Plan Estratégico de Tecnología para el 2018-2019 los cuales buscan contribuir con los objetivos y metas organizacionales, la Gerencia de Tecnología describe los siguientes avances desarrollados durante el 2019 respecto a los pilares de Mantenimiento de sistemas de información, Proyectos de tecnología y Servicios de Tecnología.

Mantenimiento de sistemas de información: Proceso fundamental para soportar la operación de la compañía. Durante el 2019 se continuo con el proceso de mantenimiento al core system de la Compañía atendiendo 152 solicitudes correctivas y 11 solicitudes



evolutivas entre ellas se destacan el desarrollo de Reservas Técnicas, Comisión de Utilidades y nuevas funcionalidades en el manejo de reglas y parametrización.

Desarrollo de los Proyectos Estratégicos: Desde agosto de 2019 la compañía cuenta con una nueva versión del portal al servicio de clientes e intermediarios, logrando a través de labores de comunicación y entrenamiento virtual la migración de 252 usuarios, quienes ya disfrutaron de sus funcionalidades. Esta versión permite la realización de transacciones para todos los productos con las restricciones parametrizadas de acuerdo al anexo técnico del Portal.

### Seguridad de la Información

Durante el año 2019 la Compañía continuó trabajando en la implementación de las circulares Externas 005 y 007 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### Fortalecimiento del esquema de seguridad informática

Implementación de nuevos controles sobre el monitoreo de los equipos activos por medio de alertas (SOC) en el último trimestre.

### Continuidad del Negocio

La gestión de continuidad del negocio se ha venido fortaleciendo, garantizando la prestación de los servicios críticos ante la materialización de riesgos que puedan afectar la operación normal de la Compañía.

### Estructura Organizacional para el manejo del portafolio de la Compañía.

La Compañía tiene desde el año 2012 suscrito con la sociedad Alianza Valores un contrato de Administración de Portafolio de Terceros - APT, con el fin que dicha sociedad administre el portafolio de la Compañía.

El manejo especializado por parte de Alianza Valores ha permitido tener un adecuado manejo en las operaciones del portafolio, además de generar un resultado positivo en lo referente a los rendimientos del mismo.

Es de anotar que las operaciones sobre el portafolio de la Compañía están sometidas a las políticas de inversión de la Compañía, las cuales fueron aprobadas por la Junta Directiva de la sociedad.

### Recurso Humano

A diciembre de 2019 la Compañía tenía 49 cargos a término indefinido y 2 aprendices SENA para un total de 51 empleados.

Contar con un equipo de funcionarios comprometidos e involucrados con las metas de la Compañía son los objetivos del área de talento humano para lograrlo realizamos la evaluación de desempeño anual, reconocemos el esfuerzo y dedicación de nuestros



funcionarios con actividades de integración que fomentan el trabajo en equipo y la camaradería, celebramos los cumpleaños, participamos en el torneo deportivo de Fasecolda.

Se ha tenido continuidad en la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, con el acompañamiento de la ARL y REGIS.

### **Verificación de Operaciones**

JMalucelli Travelers Seguros S. A. cuenta con un sistema de seguridad de video interno que permite un monitoreo de las actividades que se estén llevando a cabo dentro de las instalaciones de la Compañía. De igual forma tiene el servicio de monitoreo 24x7 on-line de los enlaces y servicios del datacenter con O4IT que incluye todos los servidores y recursos tecnológicos de Compañía.

### **Auditoría**

El Comité de Auditoría realizó seguimiento al cumplimiento del plan de auditoría definido para el año 2019. Así mismo, revisó y aprobó el plan de auditoría para el año 2020, con énfasis en los riesgos expuestos de cada uno de los procesos de la Organización y el presupuesto requerido para el desempeño de la auditoría.

A lo largo del año, el Comité realizó seguimiento a los planes de acción propuestos por los dueños de los procesos y monitoreó el avance en el plan anual de la Auditoría Interna y Revisoría Fiscal evidenciando que no se presentaron hechos relevantes que afectaran significativamente el desempeño del Sistema de Control Interno.

Así mismo la Compañía suministró y permitió el acceso a toda la información solicitada sin restricción alguna, tanto a la auditoría interna como a la firma KPMG Ltda quien ejerce las funciones de Revisoría Fiscal de la sociedad, estando las mismas al tanto de todas las operaciones de la Compañía.

Las relaciones con el Revisor Fiscal se adelantaron con total normalidad durante el 2019, bajo una dinámica de cooperación y respeto entre la Administración y el equipo de trabajo de la firma de Revisoría, manteniendo las condiciones adecuadas para el desarrollo de su trabajo de auditoría y salvaguardando las condiciones de independencia del revisor, situación que fue supervisada por la Junta Directiva por conducto del Comité de Auditoría.

### **Operaciones con partes vinculadas**

Las operaciones con partes vinculadas se detallan en la nota No.9 a los estados financieros.

### **Artículo 446, Numeral 3 del Código de Comercio**

Se anexa la siguiente información:

- a. Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad.
- b. Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores, vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.
- c. Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.
- d. Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros.
- e. Los dineros u otros bienes que la sociedad posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera.
- f. Las inversiones discriminadas de la Compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras.

### **Acontecimientos Importantes Acaecidos Después del Ejercicio**

En enero 13 del año 2020 se realizó una asamblea extraordinaria con el fin de aprobar la capitalización de la Compañía por un valor de \$3.500 millones de pesos la cual fue aprobada por unanimidad. Adicional hasta la fecha de aprobación de este documento la administración no ha evidenciado ningún otro hecho o acontecimiento importante acaecido después del ejercicio que deba ser incluido en este informe.

### **Perspectivas de JMalucelli Travelers Seguros S. A. para el 2020**

Fuera de los acontecimientos al finalizar el año 2019 y la elección de nuevos alcaldes el Gobierno ha generado un ambiente de confianza dicha situación genera una expectativa de crecimiento de la economía cercano al 3%, dentro de las políticas establecidas con alta prioridad se encuentra darle continuidad y reactivar los proyectos de infraestructura principalmente en Bogotá lo cual sin duda impactará en las cifras del sector.

Sobre competencia, se deben tomar nuevamente en cuenta las compañías jóvenes en nuestro mercado las cuales ya presentan un periodo de maduración, ellos han logrado un mayor crecimiento al obtenido por nosotros, el cual ha estado basado en un mayor apetito lo que sumado a las buenas capacidades los ha hecho partícipes de los grandes contratos

que se han celebrado recientemente en el país. Se mantiene la tendencia del precio, lo cual no es consistente dado que el ramo finaliza el 2019 con un resultado técnico negativo.

Para afrontar las oportunidades y retos que nos plantea el año 2019, la Compañía ha decidió mantener su especialización en las líneas de negocio, mantener la segmentación, y una estructura de reaseguro que sigue siendo adecuada a la estrategia corporativa.

Se cuenta con el objetivo para el año 2020 de finalizar con una base superior de clientes vinculados pertenecientes a diferentes sectores de la economía, y tener un resultado neto positivo.

### **Anotación Final**

Para efectos de los numerales 1 y 2 del artículo 47 de la ley 222 de 1995, consideramos que los diferentes aspectos vistos a través de este informe y de acuerdo al análisis de los factores que permiten identificar que se cumple con la hipótesis de negocio en marcha, a juicio de la Compañía considera que la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el respaldo de nuestros reaseguradores y el apoyo de los accionistas y analizo el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía, a la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2020.

JMalucelli Travelers Seguros S.A. ha dado cabal cumplimiento a lo establecido en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1º de la Ley 603 de 2002, normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, cumplimiento que se evidencia en el control realizado a los contratos de licenciamiento y mantenimiento que se tienen con los proveedores del sistema “core” de negocios de la Compañía y de infraestructura tecnológica.

Igualmente en cumplimiento de los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de JMalucelli Travelers Seguros S. A. certifica que: (i) los estados financieros que se pondrán a disposición del público y organismos de vigilancia y control no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial y (ii) que se ejerció la responsabilidad del establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera. Para esto se apoyó efectivamente en sistemas de administración, control y seguimiento a los diferentes riesgos a que está expuesta la entidad, lo que asegura que la información que se transmite a los diferentes entes de vigilancia y control es adecuada.

Desde el punto de vista regulatorio y de supervisión, los Estados Financieros comparativos de los años 2019 y 2018 se basan en las normas internacionales de información financiera, IFRS.

De acuerdo con lo establecido en el párrafo 2º del Artículo 87 de la ley 1676 de 2013, se deja constancia que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



Así mismo y en mi calidad de representante legal de la sociedad informo que la administración ha dado cabal cumplimiento a lo señalado en los artículos 446 y 447 del Código de Comercio.

En cumplimiento de los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005, el Representante Legal certifica que los estados financieros que se pondrán a disposición del público y organismos de vigilancia y control no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial. De igual manera manifiesta que ejerció la responsabilidad del establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera. Para esto se apoyó efectivamente en sistemas de administración, control y seguimiento a los diferentes riesgos a que está expuesta la entidad, lo que asegura que la información que se transmite a los diferentes entes de vigilancia y control es adecuada.

Sea la oportunidad para agradecer a los Accionistas, a los miembros de la Junta Directiva, a nuestros Reaseguradores y a todos los funcionarios por su apoyo y respaldo en el año 2019, que sin duda han contribuido a la buena marcha y desarrollo de la Compañía desde su inicio.

*(Firmado)*

**José Miguel Otoy Grueso**  
**Presidente Ejecutivo**